



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del día veinticuatro de agosto de dos mil veintiuno, reunidos a través de medios de comunicación remota en atención a los acontecimientos a nivel mundial que derivan de la tercera ola de la pandemia por SARS-CoV-2 (COVID-19) y en acatamiento a las medidas de prevención y sana distancia determinadas por las autoridades federales, estatales y municipales, mediante el software de videollamadas y reuniones virtuales denominado Zoom (<http://zoom.us>), previa convocatoria y orden del día notificados en tiempo y forma, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Pública, se encuentran presentes conforme a los cargos que ocupan dentro de este Comité: licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárraga, Secretario de Seguridad Pública y Presidente de este Comité; licenciado Jorge Alberto Guillén Alcalá, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario Ejecutivo; licenciada Cintia Margarita Zepeda Valdiviezo, Directora General de Asuntos Internos y "Vocal B"; licenciado Iván Raúl Ruiz Bustamante, Director del Instituto de Profesionalización y "Vocal C"; ciudadano Alfredo Antonio Hernández Cruz, Coordinador Operativo Norte y "Vocal D"; licenciado Damián Medina López, Jefe de Departamento de Consulta y "Vocal F"; licenciado Diego Carrasco Martínez, Analista adscrito a la Dirección de Servicios de Seguridad Privada y "Vocal G"; ciudadano Gabriel de la Rosa Espinoza, Policía Tercero y "Vocal H"; ciudadano Bret Silver Amador Álvarez, Policía Auxiliar del Órgano Administrativo Desconcentrado denominado Policía Auxiliar, Bancaria, Industrial y Comercial, y "Vocal I"; licenciada Berenice Montero Gómez, personal Administrativo adscrita al Órgano Administrativo Desconcentrado denominado Centro de Desarrollo Infantil y "Vocal J"; ciudadana Katia Itzel Ramírez Ramírez, personal adscrita al Órgano Administrativo Desconcentrado denominado Patronato de Ayuda para la Reinserción Social y "Suplente Vocal K"; para llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**, con fundamento en el numeral 45, 48, 49 y 52.1, fracción VII del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.-

1. Pase de lista de asistencia, y verificación del Quórum. -----

En uso de la palabra, el licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárraga, Presidente del Comité de este cuerpo colegiado, da la bienvenida a los presentes, y en uso de la voz, solicita al





"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

licenciado Jorge Alberto Guillén Alcalá, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario Ejecutivo de este Comité, proceda a verificar la existencia del quórum legal, pasando lista de asistencia a los integrantes que se encuentran enlazados de manera virtual, vía ZOOM, enseguida el Secretario Ejecutivo del Comité realizó el pase de lista para hacer constar la presencia de la totalidad de los servidores públicos convocados, informando al Presidente del Comité, que **existe Quórum legal**, para llevar a cabo esta Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Pública.-

2. Instalación legal de la Sesión. -----

El Presidente del Comité declaró formalmente instalada la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, ante la existencia del *Quorum*, y legales los acuerdos que aquí se tomen. -----

Acto seguido, procedió a preguntar a los integrantes del Comité si existe algún conflicto de interés, manifestando los presentes que no existe ninguno. -----

3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----

A continuación, el licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárraga, Secretario de Seguridad Pública y Presidente del Comité, instruye al licenciado Jorge Alberto Guillén Alcalá, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario Ejecutivo del Comité, someta a consideración del pleno la aprobación del Orden del Día, por lo que, al no haber comentarios al respecto por los presentes, se aprobó por unanimidad de votos en los siguientes términos: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia, y verificación de Quórum.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Resultados de la encuesta realizada a los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Pública, sobre la percepción del cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta.
5. Asuntos Generales.





"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

6. Clausura de la Sesión y levantamiento del acta correspondiente.

Acto seguido el Secretario Ejecutivo del Comité informa al Presidente, la aprobación del Orden del Día por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, teniéndose por desahogados hasta este momento los puntos **uno, dos y tres** del orden del día de la presente sesión. -----

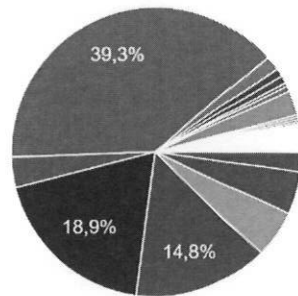
A continuación, el licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárraga, Secretario de Seguridad Pública y Presidente del Comité, instruye al licenciado Jorge Alberto Guillén Alcalá, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario Ejecutivo del Comité, continúe con el desahogo de los puntos del orden del día de la presente sesión. -----

4. Resultados de la encuesta realizada a los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Pública, sobre la percepción del cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta.

El licenciado Jorge Alberto Guillén Alcalá, Secretario Ejecutivo del Comité, informa a los integrantes del Comité, que en cumplimiento a los objetivos y metas establecidas en el Plan Anual de Trabajo del 2021 del CEPCI de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca, mediante circular SSP/CEPCI/0027/2021, se solicitó colaboración a todas las áreas que integran esta dependencia, con la finalidad de que atendieran una encuesta en línea en la plataforma Google formularios, dando los siguientes resultados:

Seleccione el área a la que se encuentra adscrito:

1.990 respuestas



- SPRS
- SIDI
- OM
- PE
- P. VIAL
- HCBO
- PABIC
- CENDI

▲ 1/10 ▼

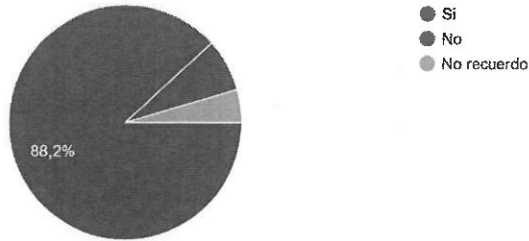




"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

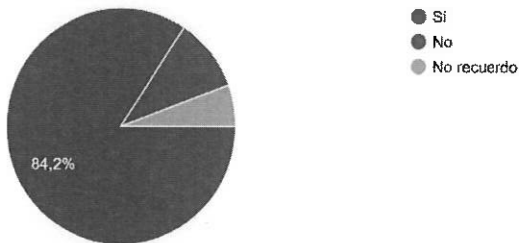
1. ¿Conoce usted los principios rectores y valores contenidos en el Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca?

1.993 respuestas



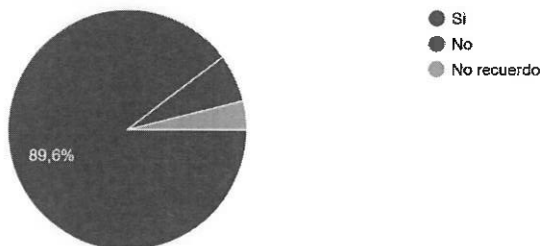
2. ¿Conoce usted los principios rectores y valores contenidos en las Reglas de integridad para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca?

1.998 respuestas



3. ¿Conoce usted los principios rectores y valores contenidos en el Código de Conducta de la Secretaría de Seguridad Pública?

1.990 respuestas



Vertical watermark text: www.gob.mx/segob

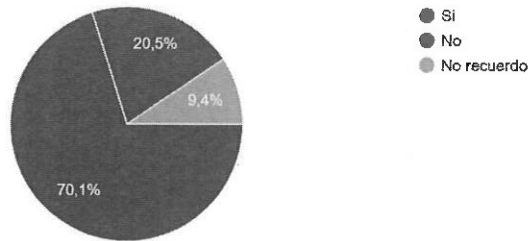




"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

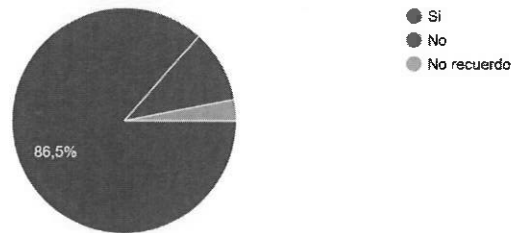
4. ¿Conoce usted el cartel que promueve los principios y valores contenidos en el Código de Conducta de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca?

1.996 respuestas



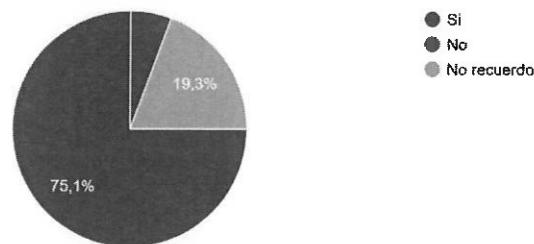
5. ¿Considera que en la Secretaría de Seguridad Pública, se aplican los valores contenidos en el Código de Conducta?

1.991 respuestas



6. ¿El Código de Conducta de la Secretaría de Seguridad Pública, se encuentra publicado en la página de Internet oficial de la institución?

1.996 respuestas



Belisario Domínguez Num.428
Colonia Reforma, Oaxaca. C.P. 68050
Tel. 50 20 800

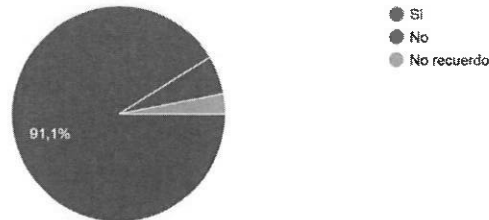
Handwritten signatures and a vertical watermark reading "www.oaxaca.gob.mx" are present on the right side of the page.



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

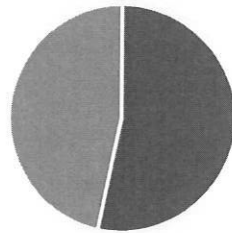
7. ¿En su área de trabajo se aplican los valores contenidos en el Código de Conducta de la Secretaría de Seguridad Pública?

1.998 respuestas



8. ¿Tiene usted alguna propuesta o sugerencia para mejorar el contenido del Código de Conducta de la Secretaría de Seguridad Pública?

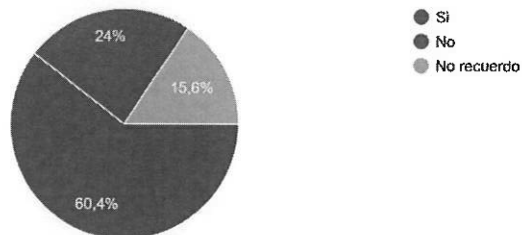
PROPUESTAS O SUGERENCIAS



■ SI ■ NO

9. ¿Tiene conocimiento si el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Pública, cuenta con un buzón... Ética, al de Conducta y las Reglas de Integridad?

2.012 respuestas



Belisario Domínguez Num.428
Colonia Reforma, Oaxaca. C.P. 68050
Tel. 50 20 800

Vertical watermark text: www.oaxaca.gob.mx

Handwritten signatures and marks on the right margin.



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Hecho lo anterior, en uso de la palabra el licenciado Jorge Alberto Guillén Alcalá, Secretario Ejecutivo del Comité, comunica a los Integrantes que dichos datos son de carácter informativo, ya que con su desahogo, se cumple con una de las metas del Anual de Trabajo del 2021 del CEPECI. -----

5. Asuntos Generales. -----

El licenciado Jorge Alberto Guillén Alcalá, Secretario Ejecutivo del Comité, somete a consideración los Asuntos Generales, a los cuales no existe asunto que tratar por ningún integrante del Comité; asimismo, informa al Presidente que ha concluido el desahogo del orden del día y realiza un recuento de los asuntos y somete a votación los acuerdos, mismos que son aprobados por unanimidad. Por ello el Comité emite el siguiente acuerdo: -----

- - - **ACUERDO SSPO/CEPCI/ORD-002/2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, EN SESIÓN ORDINARIA DE VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.** Con fundamento en el punto 49, penúltimo párrafo del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, acuerdan: -----

---**ÚNICO:** Se ordena la publicación de los resultados obtenidos en la encuesta realizada a los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Pública, sobre la percepción del cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta, en la página web oficial de la Secretaría de Seguridad Pública, para el conocimiento del público en general; en vía de colaboración gírese el oficio correspondiente a la Coordinación de Comunicación Social de esta Secretaría, para su cumplimiento. CÚMPLASE.-----

6. Clausura de la Sesión y levantamiento del acta correspondiente.-----

Al no haber otro tema que tratar y desahogados los puntos del Orden del Día, el licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárraga, Presidente de este Comité, declara concluida la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, siendo las diez





"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

horas con cincuenta minutos del día de su inicio, agradeciendo su participación y aporte invaluable. Firmando al calce y al margen para la debida constancia legal, los servidores públicos que en está intervinieron. -----

LIC. HELIODORO CARLOS DÍAZ
ESCÁRRAGA.
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y
PRESIDENTE DEL CEPCI.

LIC. JORGE ALBERTO GUILLÉN ALCALÁ.
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CEPCI.

LICDA. CINTIA MARGARITA ZEPEDA
VALDIVIEZO.
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS
INTERNOS Y "VOCAL B" DEL CEPCI.

LIC. IVÁN RAÚL RUIZ BUSTAMANTE.
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE
PROFESIONALIZACIÓN Y "VOCAL C" DEL
CEPCI.

C. ALFREDO A. HERNÁNDEZ CRUZ.
COORDINADOR OPERATIVO NORTE Y
"VOCAL D" DEL CEPCI.

LIC. DAMIÁN MEDINA LÓPEZ.
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSULTA
Y "VOCAL F" DEL CEPCI.



8
www.cepci.gob.mx



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

LIC. DIEGO CARRASCO MARTÍNEZ.
ANALISTA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN
DE SERVICIOS DE SEGURIDAD
PRIVADA Y "VOCAL G" DEL CEPCI.

C. GABRIEL DE LA ROSA ESPINOZA.
POLICÍA TERCERO Y "VOCAL H" DEL
CEPCI.

C. BRET SILVER AMADOR ÁLVAREZ.
POLICÍA AUXILIAR Y "VOCAL I" DEL
CEPCI.

L.A.T. BERENICE MONTERO GÓMEZ.
PERSONAL ADMINISTRATIVO ADSCRITA
AL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL Y
"VOCAL J" DEL CEPCI.

C. KATIA ITZEL RAMÍREZ RAMÍREZ.
PERSONAL ADSCRITA AL PATRONATO
DE AYUDA PARA LA REINSERCIÓN
SOCIAL Y "SUPLENTE VOCAL K" DEL
CEPCI.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, de fecha veinticuatro de agosto de dos mil veintiuno. CONSTE.-----



Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large '9' in a circle and a vertical watermark 'XEROX'.